

REDACCION
— Y —
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 » »
Número suelto. 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.



La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Real Orden para regular las excavaciones arqueológicas en zonas de Tarragona

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunica con fecha 15 del actual la siguiente Real orden:

«Con esta fecha me comunica el Excelentísimo Sr. Ministro la Real orden siguiente:

«Vista la propuesta que a la Superioridad eleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades sobre que sea derogada la autorización concedida por Real orden de 17 de Diciembre de 1923 a don Pedro Bosch y Gimpera para practicar excavaciones arqueológicas en dos zonas de Tarragona.

Resultando que con fecha 17 de Diciembre de 1923 y a propuesta de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, se dió Real orden por virtud de la cual se autorizó a don Pedro Bosch y Gimpera como Director del Servicio de Investigaciones arqueológicas del Instituto de estudios catalanes, de Barcelona para practicar excavaciones arqueológicas en la ciudad de Tarragona, en dos zonas cuyos límites se determinan en aquella, expresándose asimismo las condiciones a que había de someterse el concesionario.

Resultando que la Junta Superior de Excavaciones con fecha 22 de Marzo del corriente año manifiesta que el concesionario señor Bosch en la representación que ostenta no ha practicado los trabajos de excavaciones solicitados, ni ha presentado la Memoria que con arreglo a los preceptos legales y a lo dispuesto en la citada Real orden está obligado a presentar en el mes de Enero de cada año por lo que en realidad están en suspenso las citadas excavaciones hace más de doce meses, lo que indica a juicio de la Junta, que el interesado renuncia a proseguirlas y que entiendo que estas son de gran interés para la arqueología cristiana, deben practicarse por el Estado, una vez anulada la autorización que se concedió.

Considerando que el art. 34 del Reglamento de 1.º de marzo de 1912 determina que los particulares que suspenden sus trabajos por más de doce meses sin causa estimada por la Junta superior de excavaciones, se entenderá que renuncian a proseguirlas. Considerando que según las reglas primera y quinta del art. 31 del Reglamento citado, a la Junta Superior de excavaciones y antigüedades corresponde proponer cuanto sea conveniente para la mejor eficacia de la ley de 7 de julio de 1911, así como por el citado art. 24, estimar si por los concesionarios se cumplen con las prescripciones de la ley.

De conformidad con la propuesta de la Junta Superior de excavaciones y antigüedades, S. M. el Rey (q.

D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º De acuerdo con lo que determina el art. 24 del Reglamento de 1.º de marzo de 1912 para aplicación de la ley de 7 de julio de 1911 vigente en la materia, se declara sin efecto la real orden de 17 de diciembre de 1923 por la que se autorizó a don Pedro Bosch y Gimpera como director del Servicio de Investigaciones arqueológicas del Instituto de Estudios catalanes, de Barcelona, la práctica de excavaciones arqueológicas en la ciudad de Tarragona, en dos zonas comprendidas, una, entre las carreteras de Tarragona a Alcolea del Pinar y de Castellón a Tarragona y la calle de Jaime I en proyecto y otra entre las calles del Gasómetro, Fortuny, Reding y Ronda, pues no ha realizado los trabajos que dichas excavaciones requieren, estando éstas en suspenso por más de dos meses, lo que ha dado lugar a entender que renuncia a proseguirlas.

2.º Con arreglo a los artículos 4.º y 8.º de la ley y Reglamento citados, así como el 24 de éste, el Estado se reserva el derecho a practicar excavaciones arqueológicas en las dos zonas de la ciudad de Tarragona que quedan determinadas anteriormente.

3.º Esta real orden que deroga la de 17 de diciembre de 1923 y reserva al Estado el derecho de practicar las referidas excavaciones en la ciudad de Tarragona, se inscribirá en el Registro que lleva la Junta Superior de excavaciones a fin de acreditar dicho derecho por parte del Estado.

4.º Una vez hecha la concesión a favor del Estado de las mentadas excavaciones en la ciudad de Tarragona, quedarán sujetos a responsabilidad, indemnización y pérdida de las antigüedades descubiertas, los que practiquen excavaciones en las zonas indicadas, según preceptúan los artículos 10 y 22 de la ley y Reglamento citados.

5.º En momento oportuno la Junta Superior de excavaciones propondrá a este Ministerio el delegado-director de las excavaciones y la suma que deberá concederse para practicar los trabajos.

6.º De esta real orden se dará traslado al señor gobernador civil de Tarragona, a la Comisión de Monumentos, al señor Bosch en la representación que ostenta y a la Junta Superior de excavaciones y antigüedades.»

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento de las autoridades y entidades interesadas.

Tarragona, 19 de abril 1925.—El gobernador, Maximiliano Soler Losada.

fiscal que le irroga la baja de la moneda en los años transcurridos desde la firma del tratado hasta ahora.

Pero esta consideración pone de relieve que la situación general anterior a la medida adoptada por el Gobierno francés era ya notoriamente perjudicial para la economía española y la elevación del 30 por 100 vino a agravarla mucho.

Esa elevación se traducirá en una traba para la exportación española, aumentando el desnivel que hay entre lo que enviamos a Francia y lo que Francia nos envía.

El Gobierno al deliberar y madurar la resolución y al ponerla en práctica en la fecha que lo ha hecho ha procurado dejar el mayor margen de tiempo para la negociación que ha de entablarse en el mes comprendido del 15 de abril al 14 de mayo y disponer sólo de dos meses en vez de tres como se dispone ahora para una negociación de conjunto, a la que el Gobierno español va animado del más sincero propósito de hacer compatible las necesidades de la economía española con las de la economía francesa, en la forma que corresponde, no sólo a las exigencias del intercambio mercantil entre los dos países, sino también a la estrecha solidaridad de ambas economías nacionales y a la cordial amistad que nos une con la nación vecina y hermana.

Conclusiones de la Asamblea de harineros

Las conclusiones acordadas en la asamblea de harineros recientemente celebrada, y que han sido entregadas al Gobierno, son las siguientes:

Primera. Que se promulgue un decreto-ley prohibiendo la instalación de nuevas fábricas o molinos harineros para trigo y similares consistiendo únicamente y con autorización expresa la renovación de maquinaria pero sin que en ningún caso esta renovación pueda implicar aumento en la capacidad molar de la fábrica o molino cuya maquinaria haya sido renovada.

Segunda. Que se conceda un vocal en representación de la industria harinera dentro de las juntas de abastos provinciales y centrales.

Tercera. Que el folleto publicado por la Junta Central de Abastos en diciembre de 1924 está fuera de la realidad actualmente y se imponen variaciones esenciales en el mismo al tenor siguiente:

a) Determinación anual de rendimiento de trigo, en forma justa y por el peso específico.

b) El cálculo de tres pesetas que se determina para indemnizar al fabricante de harinas no es suficiente, pero por si ello no fuera bastante, teniendo en cuenta que el cálculo ha sido fundamentado en una elaboración normal por períodos de 24 horas de trabajo y que por la superproducción en capacidad productora de las fábricas en relación con el consumo éstas sólo están actualmente en actividad un 60 por 100 del tiempo calculado, y el coste de fuerza, entretenimiento y análogos no disminuye por esta reducción de horas de actividad. Es de justicia señalar en vez de las tres pesetas que determina el folleto sea 4,50 pesetas.

c) Que es un gran error pretender un resultado total al formular la operación de 102 por 100, siendo así que en muchas regiones no podrá llegarse al 100, pero al menos, si no se admite la operación en las mismas proporciones que determina la ley francesa, cuyo total se limita al 98 por 100, reducirlo al 100 por 100, prescindiendo del 2 por 100 que en el folleto discutido se estima como despojos de limpia.

Independientemente de lo expuesto rogamos al gobierno vea de acceder a nuestra anterior solicitud, prohibiendo la exportación de salvados que tan graves perjuicios ha ocasionado a la industria harinera y a la riqueza cerealista.

Las penalidades sufridas por Estévez y su mecánico

El Cairo.— Se han recibido de Amman más detalles acerca de las penalidades sufridas por el capitán Estévez y el mecánico Calvo.

Los aviadores hubieron de abandonar el aparato porque temían que los socorros que habían de salir en su busca no pudieran encontrarlos.

En la media noche del domingo al lunes dejaron el aparato y se pusieron en marcha y anduvieron sin esperar, hasta que extenuados se detuvieron a descansar a la sombra de unos troncos de árbol quemados por el sol.

Al anochecer del lunes reanudaron la marcha y se detuvieron a descansar cuando ya materialmente no podían sostenerse en pie.

Durante cuatro días y cuatro noches estuvieron andando, haciendo cada vez mayor recorrido que interrumpían cuando la fatiga les rendía.

Es muy posible que los aeroplanos británicos que les buscaban desde que amanecía hasta que cerraba la noche no pudieran verlos porque era por el día cuando dormían refugiados en cualquier saliente del terreno o entre las matas.

A las ocho de la mañana uno de los aeroplanos vió un cuerpo tendido en tierra. Aterrizó y encontró al aviador español Estévez, al que prestó los primeros auxilios.

El capitán, sin fuerzas para hablar, sólo pudo indicar a su salvador el sitio hacia el cual se encontraba su compañero de infortunio.

Desde el lugar donde se encontraba el avión hasta el sitio donde se halló a Estévez hay un tercio aproximadamente del recorrido total hasta Amman y por lo tanto les faltaban dos terceras partes de recorrido para llegar a aquel pueblo, distancia que les hubiera sido imposible salvar a pie.

León Daudet aclamado en Bélgica

León Daudet, el batallador periodista francés, ha dado en Lieja una conferencia sobre «La Democracia y las Humanidades greco-latinas».

Un público que no bajaría de 5.000 personas acogió con una formidable ovación a Daudet cuando apareció en la tribuna.

Daudet fustigó valientemente el laicismo en la escuela como causa que es de los peores males y dijo que los pueblos no volverán a tener paz mientras no vuelvan los ojos a la verdad cristiana.

Sin eso, no hay posibilidad de familia, ni de sociedad, ni de Patria civilizada.

Constantes aclamaciones fueron subyugando los periódicos más católicos de su discurso.

A continuación de la conferencia los estudiantes católicos de Lieja, que constituyen una poderosa organización, obsequiaron a León Daudet con un vino de honor.

Un estudiante belga brindó por la enseñanza católica en las escuelas, por la Patria y por la Monarquía.

—Sólo en ella—contestó Daudet—encontrará su salvación mi Francia idolatrada, víctima de una República de compadres.

Obra dels Exercicis Parroquials

PROGRAMA de les solemnes festes que es celebraran, volent Déu, a Vilaseca amb motiu de la Gran diada d'Exercicis i benedició de la Bandera de la «Lliga Parroquial de Perseverancia», amb assistència del P. Vallet.

«Dijous 22 d'abril, primer dia del Tridu. A dos quarts de deu de la nit, Exposició de Nostr'Amo, Rosari, Tri-sagi cantat a chors pels exercitants, sermó que predicarà el Rvnd. doctor

Josep Guardiet, Rector de Rubí, benedició, reserva i cant final.

Divendres 23 d'abril, segon dia del Tridu. A les sis del matí, Missa resada i plàtica pel doctor Guardiet.

A dos quarts de deu de la nit, funció com el dia abans.

Dissabte 24 d'abril, tercer dia del Tridu. A les sis del matí, Missa i plàtica com el dia anterior.

A dos quarts de deu de la nit, l'acte com el dia primer, amb sermó pel reverend P. Francesc de P. Vallet, S. J.

Diumenge 25 d'abril, diada d'Exercicis. A les nou, Missa de Comunió amb plàtica preparatoria. A les onze, Missa parroquial cantada pel poble, seguidament benedició de la Bandera de la Lliga Parroquial de Vilaseca, apadrinant-la els Excms. Comtes de Sicart. A les quatre de la tarda, Assemblea de l'Obra d'Exercicis Parroquials. A les sis, acabament de la Diada i comiat dels forasters.

Els actes no són exclusius dels exercitants. Es prega, doncs, l'assistència de tota classe de persones i s'invita també als forasters, siguin o no socis de les Lligues de Perseverancia.

Vilasecans! Gent del Camp de Tarragona! Exercitants de les comarques veïnes! Veniu a la Diada de Exercicis de Vilaseca.

Vilaseca, abril de 1926.

Nota. — Les hores assenyalades són segons l'hora oficial.

La crisis vitícola

En el Consejo de la Economía Nacional se ha presentado una fórmula sobre el actual problema de la que son las siguientes bases:

Primera. Mantenimiento en cuanto al uso del alcohol industrial del actual «status quo», pues éste ya concede ventajas al alcohol vínico.

Segunda. Mantenimiento absoluto del actual empleo de los alcoholes de residuos vínicos, a fin de evitar la ruina de un importante número de pequeños fabricantes establecidos al amparo de la ley.

Tercera. Que se proteja el alcohol vínico aumentado prudencialmente el margen diferencial del alcohol industrial, que bien pudiera ser de 20 pesetas más por hectólitro.

Cuarta. Que se proteja la viticultura en el aumento que el referido margen diferencial proporciona al Tesoro.

Quinta. Que se proteja el empleo del alcohol industrial para usos industriales, rebajando diez pesetas los derechos del alcohol desnaturalizado y se den facilidades en los productos adecuados al uso industrial en que se desea emplear el alcohol.

Sexta. Que toda protección que se dé o se intente dar a la viticultura no sea un perjuicio principalmente de la industria licorera, de suyo muy castigada ya en los actuales tiempos ni de otro industria legalmente establecida al amparo de las leyes existentes.

Aplec del dia 2 de mayo en Cambrils

Aun cuando oportunamente se publicará el programa completo de este «aplec» que preparan las Congregaciones Marianas del Arzobispado de Tarragona, podemos adelantar algunas noticias referentes al mismo. Los que se reúnan en Tarragona, saldrán en el tren de las 8,56; los que vayan por la línea de Lérida, bajarán en el tren que llega a Reus a las 10 y allí tomarán los autos para dirigirse inmediatamente a la Ermita de Cambrils, pues es deseo de la Comisión organizadora que la Misa de Congregación se empiece antes de las once.

Por la tarde, a las cuatro en punto se tendrá el «aplec» en la plaza de dicha Ermita, para que haya tiempo suficiente a fin de tomar el tren a las seis y media los que se dirijan a Tarragona, y los que en Reus hayan de tomar el de Lérida puedan hacerlo a las seis.

Sobre la denuncia del tratado comercial con Francia

Refiriéndose a la denuncia del tratado comercial con Francia, el ministro de Estado ha hecho las siguientes declaraciones:

Esta denuncia no supone en el gobierno español ni próxima ni remotamente la idea de una ruptura comercial con Francia, a la que confía no ha de llegarse, pues los tres meses que median desde el momento de la denuncia a su aplicación práctica habrán de ser aprovechados por los dos Gobiernos para la negociación de un nuevo tratado de comercio que responda mejor al estado de cosas de ambos países.

Es indudable que la balanza comercial sensiblemente desnivelada en contra de España por el aumento creciente de la exportación francesa a nuestro país había determinado el que

las industrias españolas afectadas por este hecho pidieran reiteradamente a los poderes públicos la denuncia del tratado.

Para algunas industrias españolas había llegado a ser la competencia insostenible en artículos manufacturados e importados de Francia, puesto que estos eran más baratos que la primera materia en España y resultaba imposible a los industriales competir en el mercado por perfecta y económica que fuera su fabricación.

Junto a otros factores de importancia más secundaria ha ejercido influjo singular la baja del franco que ha determinado un mayor valor adquisitivo de la peseta, incitando al consumidor español a proveerse de numerosos artículos elaborados en Francia.

Hay que reconocer, sin embargo, que la elevación del 30 por 100 de las tarifas aduaneras en Francia no sólo no supera, sino que ni siquiera alcanza el nivel preciso para que el Tesoro francés pueda resarcirse del perjuicio

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

AVISO

La dirección del BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA, en estado de suspensión de pagos, hace saber a todos los poseedores de resguardos de depósitos de valores en custodia radicantes en dicho Banco, que los mismos pueden ser retirados tan pronto como así lo deseen previa la presentación del oportuno resguardo, y que caso de no verificarlo el Banco continuará custodiándolos y negociando sus cupones por ser operaciones compatibles con la situación legal a que ha venido obligada la entidad.

Los Hermanos de la Doctrina Cristiana, de Cambrils, amablemente ponen a disposición de los romeros los patios y salones de su hermoso Colegio para los ratos de descanso, sea a la llegada, sea a la hora de la comida.
La Comisión organizadora.

BOLETIN OFICIAL

21 de Abril de 1926
Relación nominal de interventores nombrados por la Dirección general de Administración.
Se anuncia el embargo de una finca de don Martín Fábregues Blanch, y otra de don Agustín Casanova Argues.
Se declaran incursos en apremio de primer grado a varios contribuyentes de Capafons.
Se requiere del deudor D. Antonio Arrufat Daudé los títulos de propiedad de unas fincas embargadas.

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el último marzo.
Distribución de fondos del Ayuntamiento de Tortosa.
Extracto de los acuerdos adoptados por las alcaldías de Pradip, Cherta y Vandellós.
El Juzgado de primera Instancia de Valls procede a la cancelación de la fianza del procurador de aquel Juzgado, don Juan Rosell Farré.

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Tortosa, Su Eminencia el señor Cardenal, con objeto de asistir al traslado de los restos mortales del fundador de los Operarios Diocesanos, Rdo. don Manuel Domingo Sol.
En la capilla de la Virgen del Claustro, profusamente iluminada y adornada, efectuóse ayer el matrimonial enlace de nuestro particular amigo don Francisco Sas con la agraciada señorita Rosalía Peleja.
Bendijo la unión el secretario de Cámara, M. I. doctor Brú.
Después de la ceremonia los novios con sus respectivas familias y demás comitiva acompañante pasaron al convento de la Enseñanza, donde reside una religiosa, hermana del novio.
En el Hotel del Centro fueron obsequiados los invitados con un banquete.
Por la tarde salieron de viaje los novios, a los que deseamos felicidad y prosperidades.
Ayer estuvo en esta capital nuestro particular amigo y apreciado compañero en la Prensa, el director de «El Correo Catalán», don Miguel Junyent.
También estuvieron aquí breves momentos el ex diputado a Cortes, don Narciso Plá y Denill, y el señor Marqués de Alós.
Con motivo del 6.º aniversario del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo y antiguo suscriptor D. Francisco Nogués Matas, acaecido el 4 de mayo de 1920, las misas de «Requiem» que se celebrarán mañana, viernes, día 23, desde las siete y media a las ocho y media en la iglesia del Monasterio de Religiosas de Santa Clara

de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma, como a piadoso tributo de la buena memoria que le guardan sus apreciados viuda e hijos, a cuya condolencia nos unimos.
Hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de la piadosa señora doña Amparo Sevilla Diago, que falleció el día 19 del actual.
Ayer, en la iglesia Catedral, uniéronse en el indisoluble lazo del santo Matrimonio el culto profesor de idiomas y comerciante don Juan Junkert y la virtuosa señorita doña Dolores Serrahima Babet.
Los numerosos invitados que concurren a la boda, fueron espléndidamente obsequiados.
La feliz pareja salió en viaje de novios para Francia y Alemania.
Deseamosles eterna felicidad.

DEL GOBIERNO CIVIL

Comunican de Tortosa, que al pretender cruzar el Ebro un joven de 18 años, llamado Manuel Sánchez Santamaría, natural de Alcira (Valencia), fué arrastrado por la corriente, sin que haya sido hallado su cadáver.
Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, Manuel Zarzal Claravall, en virtud de denuncias formuladas por don José Guillaume Devesa y don Matías Vernet Cendrós, por estafa de muebles, cuyas operaciones ha realizado con varios fabricantes de distintas poblaciones, vendiendo después los muebles a menor precio del que los adquiría.
También ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción José Bassedas Martí (a) El Argentino quien valiéndose de engaños ha estafado cantidades y se ha adueñado de documentos del menor Juan Gil Plana.
Han sido multados con 25 pesetas por escándalo en la vía pública Ramón Vivo Aubertí, Antonia Catalá Rovira, y con 5 pesetas Cinta Tolos Bertomeu.
Comunican de Amposta, que en el canal derecho del Ebro ha sido hallado el cadáver de Josefa Horta Reolons, de 42 años, natural de Arenys de Mar y vecina de Tortosa, que desde el día 18 del corriente faltaba de su domicilio. Tenía perturbadas sus facultades mentales.

LOCALES

Por este Centro Industrial se han cursado los siguientes telegramas:
«Excmo. señor presidente del Gobierno. Madrid.
Suspensión pagos Banco Comercial crea industriales Tarragona y Comarca, situación difícil agravada por no poder disponer fondos comprometidos. Urge solución que interese V. E. y Gobierno Banco España nombre Centro Industrial. Presidente, Soliano.»
«Excmo. señor ministro Gobernación. Madrid.
Industriales Tarragona y Comarca, véñese situación económica comprometida por suspensión pagos Banco Comercial, rogando V. E. nombre Cen-

tro Industrial interese Gobierno, rápida solución para evitar conflicto económico que afecta Tarragona y Comarca.
Presidente, Soliano.»
«Excmo. señor gobernador Banco España. Madrid.
Nombre Centro Industrial ruego V. E. procure facilitar medios solución suspensión pagos Banco Comercial, que ocasiona industria y comercio ciudad y comarca perjuicios graves e irreparables.
Presidente, Soliano.»
Mañana, viernes, día 23, fiesta de San Jorge, Patrón de Cataluña, la Obra del Santo Evangelio tendrá su Misa de comunión mensual en la iglesia del Santo Hospital a las siete y media; y por la tarde, a las seis y media, en la iglesia de la Santísima Trinidad, el canónigo doctor Dachs dará la quinta Conferencia sobre el Evangelio, en la cual hablará del Evangelista San Juan y de la confianza en Dios según el Evangelio.
La duración será de media hora justa.
Quedan invitadas, a más de los asociados, todas las personas de ambos sexos, y se agradecerá la asistencia.

Artíficos Comprad el ARTRIZUROL en la Farmacia DELCLÓS.

Anteayer en la Cámara de Comercio, se reunieron con el Presidente de dicha Corporación, los de las entidades económicas domiciliadas en la misma. Sindicato de Exportadores de Vinos, Asociación Patronal, Colegio de Agentes de Aduanas, Asociación de Consignatarios y Sindicato Provincial de Fabricantes de Harinas.
Se adoptó por unanimidad el acuerdo de dirigirse todas ellas telegráficamente al Presidente del Consejo, Ministro de la Gobernación, y Gobernador del Banco de España, recabando su apoyo, a fin de conseguir una rápida solución al problema económico planteado por la suspensión de pagos del Banco Comercial de Tarragona.
Cumplimentando otro acuerdo, se dirigieron después los reunidos al Gobierno civil para solicitar de la primera autoridad de la Provincia su valiosa cooperación, a fin de conseguir aquella urgente finalidad.
Don Maximiliano Soler acogió con suma complacencia a los representantes de las Entidades económicas de referencia, prometiéndoles interesarse por lo expuesto en su justa petición.

A V. le interesarán

los juegos de camisa y pantalón en blanco y en colores, bordados a mano que hemos puesto a la venta. Para primera comunión medias, pañuelos y guantes. Para tocador lociones y extractos a granel y demás enseres propios.
Éxito creciente de nuestro original concurso. ¿Qué pueblo es? Pida las condiciones.
Del 17 al 24 grandes rebajas en navajas Hoppe, Rader, Gilletes y demás enseres para afeitar.

CASA BATALLA CONDE DE RIUS, 19

El domingo próximo, último de abril, se celebrará en la capilla de Nuestra Señora del Claustro de la Catedral, la fiesta anual de la Sabatina con misa solemne a las once y función a las cinco de la tarde, cantándose la Sabatina a voces e instrumentos, y sermón a cargo del señor canónigo doctor Boada.
Como preparación se celebrará un tríduo, rezándose la Sabatina durante la misa de siete; y el lunes la misa de siete será en sufragio de los cofrades difuntos.

Oportunidad

jamás vista, gran liquidación en todos los artículos de la casa, ganga en lotes de cristal, loza, porcelana, metales; la encontrará visitando, viendo y preguntando a la «Casa Tomás».
Entrada libre.
Conde de Rius, 13.—Teléf. 490.
Para anoche, a las diez, estaba convocada una reunión de la Junta local de la Unión Patriótica, la cual, según se nos dice, presidió el señor gobernador civil.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS
RESERVAS: 25
CASA CENTRAL: Gran Vía, 1 - BILBAO (Edificio de su propiedad)
Sucursal en TARRAGONA: Méndez Núñez, 12. Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Felip de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociación de efectos sobre España — Compra-venta de Valores — Negociación de cupones — Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) — Cambios de moneda — Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

Debido al gran número de barracas de la feria que se han presentado este año, el alcalde ha ordenado que todas las de tiro mecánico sean colocadas en la parte Oeste de la Rambla.

LANA PARA COLCHONES

a precio limitado y único de fábrica. Reus, Canal, 1 (Camino de Salou). Fabrica de Curtidos de J. MA- DUELL PONS. — Reus.
Entre los restos de construcciones romanas que se descubren en las obras de los desmontes de la Plaza de Corsini ha sido encontrado el cadáver de un hombre de mucha estatura.
Parece que se trata de un enterramiento romano, si bien la tierra alrededor del cadáver ha sido removida posteriormente.
Se han recogido, además de huesos, algunos alfileres de marfil, molares de jabalí y fragmentos de cerámica y vidrio de diferentes épocas.

CONSULTORIO MÉDICO — DEL — Doctor Folch
Medicina general, estómago, matriz. Asistencia a partos.
Horas de visita: De 10 a 11 y de 4 a 6 tarde. Festivos de 10 a 12
Rambla San Juan, 35, pral.—Telef 716

Todos los días, de ocho a ocho y media de la tarde, pueden los señores congregantes de la Inmaculada y San Luis, o sus familiares, pasar a recoger el billete del viaje a Cambrils, en el local de la Congregación (Rbla. San Carlos, 7). Los que deseen comer en las fondas pueden tomar el ticket a la misma hora y hasta el día 26 inclusive.
Procuren todos los señores congregantes y aspirantes, asistir esta tarde a las ocho en punto al local Biblioteca de la Congregación.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.
Teléfono 316.

El lunes pasado, a las ocho de la mañana, salió a pescar una barca, propiedad de don Tomás Salamó.
El hecho de no haber regresado todavía, ni saberse nada de su paradero, hace suponer que habrán perecido sus tres ocupantes, por cuyo motivo reina gran consternación en el barrio marítimo de San Pedro.
De confirmarse tal desgracia habrán muerto junto con el padre, un hijo y un ahijado; dejando a su madre de 80 años, su esposa próxima a dar a luz y a seis hijos.
Médico-oculista Rambla de Castelar, 27. 1.º

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en «Foment d'Estudis» dará una conferencia el culto notario de esta ciudad, don Tomás Caminal, sobre el tema «La condición jurídica de la mujer».
El interés del asunto y la competencia del conferenciante hacen esperar se verá el acto muy concurrido. La entrada será pública.

REGIONALES

Acordado el veredicto de los Juegos Florales del presente año, en los círculos literarios se asegura que los premios han correspondido a los poetas siguientes:
La Flor natural se ha adjudicado a unos «Sonets d'amor», de los cuales es autor Juan Arús, de Sabadell.
Se dice que los restantes dos premios ordinarios se han adjudicado a otros tantos poemas de Mossén Garriga. Si este rumor se confirma, Mossén Garriga alcanzará la categoría de «Mestre en Gay Saber», atendido que en los Juegos Florales de 1921 obtuvo la Flor natural.
Parece, además, que entre los restantes poetas premiados, figuran los señores Riu, y Dalmáu, de Manresa; Estadella, de Lérida; Rosquellas, y otros.
El premio extraordinario de los mantenedores ha correspondido, según parece, a Luis Vía, por sus «Sonets erótics».
La Copa Artística, premio de prosa se desconoce aún a quien ha sido otorgada.
El Premio Fastenrath se asegura que ha sido adjudicado a José M. de Segarra, por sus «Cançons de totes les hores», y el Premio Rabell, a Carlos Riba, por su obra en prosa «L'ingenu amor».

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros
Aguas minerales—Sueros—Vacunas Inyectables Ortopedia
Calle Mayor, 46 — = = = Teléfono 442
TARRAGONA
La Unión de Viticultores de Cataluña ha cursado al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:
«Unión Viticultores Cataluña conocedora copia auténtica instancia Sindicato Alella Vinícola referente impuesto utilidades cree demanda justísima encaminada bien público, y la hace completamente suya, demandando resolución favorable y naturalmente extensiva todos Sindicatos Agricultores acogidos ley especial Sindicatos vigente. — Presidente, Fortuny.»
CASA MALE
Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.
Bajada Misericordia, 5



D.ª AMPARO SEVILLA DIAGO

Falleció el 19 del mes corriente

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos esposo don Vicente Esteban Vazquez, hijos Rdo. D. Juan Esteban, Joaquina, Cristobal y Vicenta, hermanos María, Joaquina, José, Consuelo y Remedio, tío M. I. Sr. D. Francisco J. Vazquez, canónigo, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma tendrán lugar hoy jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 22 de abril de 1926

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma de la finada.

AZUFRE

El más puro - El más adherente por ser doble molido - El más activo para el tratamiento de la vid por sus especiales cualidades químicas, es el obtenido en las Grand's refinarias de Tarragona de UNION SULPHUR C.º A. E. AZUFRES: Terron-doble molido - Refinado - Sublimado Fior. Pureza garantida por análisis de los más importantes Laboratorios de Viticultura 99% como minimum

Para compras dirigirse a la casa **JOSÉ ROCA FORTUNY**, calle Nueva de San Fructuoso, núm. 11 - Tarragona - Telef. núm. 277

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figura uno aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos y la carta municipal del Ayuntamiento de Vendrell.

La Comisión municipal permanente de Barcelona aprobó una proposición del señor Salas Antón para que se pida al Gobierno la prohibición de exhibir en los territorios nacionales películas que, por injustas e injuriosas hayan de redundar en desprestigio del honor del pueblo español.

Ha sido entregado al presidente de la Diputación de Barcelona, el retrato al óleo de don Enrique Prat de la Riba, que con destino a la colección de cuadros de ex presidentes de la Corporación ha pintado el ilustre artista señor Mestres.

A. GENDRA ODONTÓLOGO

Enfermedades boca y dientes

Rbla. S. Juan, 37, 1.ª Consulta de 10 (esquina S. Agustín) a 12 y de 3 a 7

Trabájase activamente en las obras de adoquinar la carretera de Reus a Montroig, trozo lindante con la calle de Riudoms de la vecina ciudad.

El tiempo variable de estos últimos días, principalmente los recios vendabales que durante algunas horas casi todos los días reinan, han ocasionado serios perjuicios a los frutales de esta comarca, arrancando gran cantidad de frutos de los árboles y brotes de las cepas.

La Comisión permanente de la Diputación de Lérida ha acordado nombrar hijo adoptivo de la provincia a don Pedro Vives, subsecretario que fué del ministerio de Fomento.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1

Rambla de San Juan, 40, 2.º

El ingeniero director de la colonia La Cambra, con una nutrida Comisión de empleados y obreros de ambos sexos, pertenecientes a las fábricas que posee el concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Lacambra, han visitado a los señores Capitán general, gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación de Barcelona, para exponerles que hace más de dos meses concibieron la idea de solicitar la Medalla del Trabajo, de reciente creación, para el señor Lacambra, en premio a sus desvelos por todo cuanto redundaba en adelanto de la industria y en beneficio y enaltecimiento de la clase obrera.

FILARMONICA DE TARRAGONA

CONCIERTO

PAU CASALS

DIA 26 ABRIL - 1926

EXCLUSIVO PARA SOCIOS

Con motivo de la terminación de las obras del Palacio Real de Pedralbes, se entregará en breve al conde de Güell un álbum conteniendo más de 1.500 firmas de todas las clases sociales de Barcelona. La Comisión organizadora del homenaje ha solicitado del Rey que sea concedido al conde de Güell el ducado de dicho título y la concesión de la medalla de oro del Trabajo.

RECUERDOS DE PRIMERA COMUNIÓN

Preciosas estampas, copias de pinturas de renombrados artistas, a precios moderados. Se venden en La Cosetania, San Agustín, 2, y Rambla San Carlos, 12.

GENERALES

La «Gaceta» publica un Real decreto, cuya pante dispositiva dice así: Artículo 1.º El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes podrá, mediante Real orden acordada en Consejo de Ministros, adscribir libremente a los Inspectores de Primera Enseñanza a la provincia donde sean más convenientes sus servicios. Artículo 2.º La determinación dentro de cada provincia de las zonas de inspección y su distribución entre los funcionarios del cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza, podrá modificarse por el ministro de Instrucción pública atendiendo al número de escuelas en cada provincia, medios de comunicación y demás elementos que deban tenerse en cuenta para lograr la mayor eficacia en la labor de inspección. Artículo 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Entre las conclusiones elevadas al Gobierno por la asamblea de harinero, se proponen, entre otras medidas, que se promulgue un decreto prohibiendo la instalación de nuevas fábricas o molinos harineros para trigos y similares, que se conceda un

vocal en representación de la industria harinera dentro de las Juntas de Abastos provinciales y central y que se impongan variaciones esenciales que se indican, al folleto publicado por la Junta Central de Abastos en diciembre de 1914.

En breve llegará a la Corte la delegación alemana que viene a negociar el nuevo tratado comercial con España.

Preside la delegación un secretario de Estado del Reich.

El régimen provisional hoy vigente expira el 15 de mayo y es improrrogable.

Se dice que el Gobierno concederá la medalla «Plus Ultra» a Ramón y Cajal y la entrega se efectuará el día que se inaugure el monumento a él dedicado.

Del 28 al 30 del corriente se verificará en Palacio la solemne ceremonia de cubrirse ante el Rey varios grandes de España y tomar la almohada varias damas de la Reina.

Dice un diario de Madrid: «Un señor llamado don Lepoldo de Juan García, que es en la actualidad profesor de griego en el Seminario de Salamanca, se ha presentado como opositor único a los ejercicios convocados para ver de proveer la cátedra de griego vacante en aquella Universidad, por destitución de don Miguel de Unamuno.

El opositor ha hecho ayer el primer ejercicio, y para hoy estaba señalada su actuación en el segundo. Por renuncia del sabio helenista señor Segalá, preside el Tribunal que debe enjuiciar la capacidad del señor García, el catedrático de la Universidad Central, señor Alemany.»

Los tripulantes del «Plus Ultra» se proponen marchar a Cartagena, en donde fundeará el crucero «Buenos Aires», con objeto de despedir a los marinos argentinos.

Don Tomás Quevedo, representante del Cabildo de La Gran Canaria, ha tratado con el ministro de Hacienda la posibilidad de que se llegue a establecer un concierto económico entre el Estado y Canarias.

A juicio del señor Quevedo podría plantearse el concierto previa fijación de la cantidad con que cada una de las islas debiera contribuir.

El señor Yanguas, ministro de Estado, como plenipotenciario de España y el señor Stenz, ministro de Suiza, como plenipotenciario del Gobierno federal, han celebrado en el ministerio de Estado el acto solemne de firmar el tratado de conciliación de los arreglos judiciales entre España y Suiza.

De Salomó

PROGRAMA de las fiestas que se celebrarán en Salomó (Tarragona) los días 1, 2, 3 y 4 de mayo de 1926, con motivo de la inauguración de las nuevas Escuelas, Casa Consistorial y solemneidad de Santa Cruz.

Día 1.º, un gran repique general de campanas anunciarán las fiestas.

Día 2, a las cuatro de la tarde, solemne bendición e inauguración de las nuevas Escuelas y Casa Consistorial. Acto seguido las dignas autoridades darán solemne apertura a la «Exposición de trabajos escolares». Recitación de poesías por alumnos de ambos sexos, concurrentes a las escuelas nacionales.

A las ocho de la noche, en obsequio a los escolares se dispararán «Fuegos japoneses» y elevación de globos aerostáticos.

Día 3, festividad de Santa Cruz, a las diez de la mañana, con asistencia de las dignas autoridades de la población, se celebrará la tradicional y piadosa Procesión de Santa Cruz. Acto seguido oficio solemne con acompañamiento de música a cargo de la renombrada orquesta «La Moderna Artística», de Barcelona. Enaltecera

las glorias del milagroso Santo Cristo, el Rdo. doctor don José M.ª Vives, Pbro., capellán castrense.

Día 4, a las once de la mañana, se cantará oficio solemne con acompañamiento de armonium, en honor de San Isidro, Arzobispo de Sevilla, fiesta votiva de esta población.

Nota. — Las horas indicadas son según hora oficial.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos
Montserrat Gairal Llavera.

Fallecidos
Paula Alegret Canals, 77 años, Herreros, 11.

Entimio Martínez Miró, 5 años, Misericordia, 25.

Matrimonios
Juan Junkert Steffun, con Dolores Serrahima Babot.
Antonio Torres Frisach, con María del Remedio Pujol Cervelló.
Francisco Sás Secall, con Rosalía Pelejá Barceló.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomés
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73
Para Bilbao y escalas
El 26, «Cabo Prior».
Para New-York
El 23, «Cabo Villano».
Para Port-Said y escalas
El 12 de mayo, «C. López López».

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA Ss Soero, Miles ob., Cayo ps., Leonides y Epipodio mrs., León y Teodoro obs.

SANTOS DE MAÑANA — Ss. Jorge, Adalberto ob. mrs., Felix pb., Fortunato y Aquiles des., Gerardo ob.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

— DE — JOSÉ M.^a GISPERT

REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos. Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteáricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez

PRECIOS BARATÍSIMOS

BOLSA DE BARCELONA

21 abril de 1926

Interior 4 %	69 00
Exterior 4 %	85
Amortizable 5 % 1920	93 30
Nortes	92 30
Alicantes	87 35
Andaluces	76 95
Orenses	00 00
Libras	33 75
Francos	23 05
Dollars	6 945
Liras	28 10
Francos suizos	134 20
Francos belgas	25 00
Pesos argentinos	2 77

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 21

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

- Premiado con 150.000 pesetas 22.142 Ibiza, Línea
- Premiado con 70.000 pesetas 12.113 Madrid, Cádiz
- Premiado con 40.000 pesetas 25.149 Málaga, Granada
- Premiado con 15.000 pesetas 18.333 Valencia, Barcelona
- Premiados con 3.000 pesetas:
 - 28.793 Tíjola, Madrid
 - 11.984 Valencia, Cádiz
 - 18.199 Málaga, Barcelona
 - 14.366 Barcelona, Coruña
 - 18.487 Madrid, Barcelona
 - 21.232 Madrid, Valencia
 - 7.897 Bujalance, Málaga
 - 3.323 Madrid, Granada
 - 10.002 Barcelona, Oviedo
 - 23.176 San Roque
 - 3.273 Almadén, Madrid
 - 1.548 Madrid, Valls
 - 17.155 Bilbao, Alicante
 - 8.482 Valencia, Oviedo
 - 11.355 Cartagena, Madrid

CURSO SUSPENDIDO

El «Diario Oficial» de hoy publica una real orden circular dejando sin efecto la celebración del curso para coroneles y generales próximos al ascenso, anunciado por real orden de 16 de julio último.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El ministro de Marina no despachó con Monarca por continuar indispuerto.

AUDIENCIA REGIA

Recibió hoy el Rey en audiencia al duque de Medinaceli y a gran número de elementos del Ejército y de la Armada.

La reina doña Cristina recibió al conde de Vellellano.

La duquesa de Alba cumplimentó al Rey y a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

EL PRESIDENTE

Despachó esta mañana el marqués de Estella con el general Gómez Jordana y con el señor Castedo.

Luego recibió las visitas del general Florez, del director general de Comercio señor Iranzo, de una Comisión de la Diputación de Vizcaya,

del conde de Torre-Arias y del gobernador civil de Valencia.

ENTREGA DE UN DONATIVO

El marqués de Estella ha hecho entrega de un donativo de 1.500 pesetas que ha recibido de un prócer madrileño, a Sor Cecilia, encargada de los comedores del Paseo de Martínez Campos, en los cuales se carece de recursos para dar comida en el próximo mes de mayo.

CONSEJO DE MINISTROS

Según nos han manifestado en la Presidencia, a las siete de la tarde se reunirá allí el Consejo de ministros.

LA MUERTE DEL CARDENAL BENLLOCH HA SIDO MUY SENTIDA EN CHILE

El ministro de España en Santiago de Chile da cuenta de la penosa impresión que ha causado allí la muerte del cardenal Benlloch, por las simpatías que dejó en su reciente viaje a aquel país.

En sufragio de su alma se dijo una misa de Requiem en la Basílica de Santiago, concurriendo al acto el ministro de Relaciones exteriores, el Arzobispo de Santiago, el Nuncio y el personal de la Legación de España.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN LA PRESIDENCIA.

A la una y veinte llegó a la Presidencia el embajador de Francia, donde esperó al general Gómez Jordana hasta la una y treinta y cinco.

Cuando llegó dicho general le interrogaron los periodistas respecto a noticias de Africa y dijo: No tengo ninguna noticia. Por ahora no hay nada.

Un periodista dijo: Pues arriba le espera a usted el embajador de Francia.

El general Jordana se mostró sorprendido, y subió a su despacho.

VISITAS A LOS MINISTROS.

DE GOBERNACION

El general Martínez Anido recibió hoy al alcalde de Málaga, al conde de Albay y a una comisión de Canarias.

También recibió a los gobernadores de Valencia y de Vizcaya, a don Víctor Pradera, al marqués de Casa Pizarro y a una comisión de Chamartín de la Rosa.

Despachó el ministro con los directores generales de Administración, de Sanidad y Abastos.

DE HACIENDA

El señor Calvo Sotelo recibió la visita de don Leonardo Sas y a los consejeros de la empresa editorial de «La Nación».

DE ESTADO

Mañana celebrarán un banquete los secretarios diplomáticos de España y de la América Hispánica.

EXTRANJERO

NEGOCIANDO CON ESPAÑA

Berlín, 21

Después de las deliberaciones del Gobierno del imperio sobre las negociaciones económicas con España, se ha decidido enviar a Madrid en misión especial al secretario de Estado del ministerio de Alimentación, doctor Hagedorn.

Dicho señor está encargado de entenderse con el Gobierno español sobre todo cuanto no está resuelto todavía.

CONTRA EL VOLCHEVIQUISMO

Pekín, 21

En el mensaje enviado a las delegaciones que gestionan actualmente la paz Wu Pei Fu dice que Pekín es actualmente un foco del bolcheviquismo y añade que hasta que el bolcheviquismo no haya sido exterminado en China no puede cesar en su labor.

LA SITUACION EN TURQUIA

Constantinopla, 21

A juzgar por lo que dicen los diarios turcos, la situación general es mucho más tranquilizadora no dando lugar a mostrarse inquieta por los propósitos que algunos han supuesto a Italia con respecto a Turquía.

La impresión alarmista disminuye considerablemente, explicándose que en todo caso los proyectos italianos serían con vistas al Solimán y a la Abisinia, mejor que a los territorios de Asia Menor.

También la opinión pública se muestra satisfecha de las noticias que han llegado respecto la conclusión del convenio germano ruso.

LA PRODUCCION DE AZUCAR EN CUBA

Habana, 21

De conformidad con el plan de los cosecheros de azúcar cubanos de limitar la producción, ha sido fijada para este año en 4.758.993 toneladas.

El Gobierno cubano ha enviado una circular a todas las fábricas de azúcar del país, informándolas de la producción total que se asignaba a cada una de ellas y pidiéndoles informaran al presidente antes de cinco días si aceptan o no la respectiva producción propuesta.

LA ESPANTOSA ERUPCION DEL MAUNA LOA

Nueva York, 21

Un despacho de Honolulu dice que el Mauna Loa continua en erupción, la cual es actualmente tan intensa, que los aviadores se han visto obligados a retirarse a causa del humo, el calor y los gases. Una gran nube negra cubre toda la isla. Un tercer torrente de lava amenaza dos pueblos más. Millares de peces muertos aparecen en la costa, las sacudidas que acompañan a la erupción son tan violentas que una parte de los muros del cráter se ha desplomado dentro del furioso lago.

Los indígenas están horrorizados porque «Pele», la diosa del volcán, rechaza sus plegarias. Los sacerdotes de su religión dicen que son necesarios sacrificios humanos para aplacar la ira de la diosa.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

Para criar sanos y gordos a los animales, úsanse LOS POLVOS "GANO"

Venta: ABONOS JANÉ
Rambla de San Carlos, n.º 20
TARRAGONA



RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

FABRICA - de - Aceite de orujo

con refinaria y decoloración en Tortosa, junto al Ebro por no poderla atender, se vende o arrienda en buenas condiciones. Dirigirse: J. Berenguer, Plaza Alfonso.—Tortosa.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad. Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA

Aprobada por R O de 13 de julio de 1923
Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO

¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

¡Alerta Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona - Conde de Rius, 28 - Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
Cerrado los domingos y días festivos